

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **005**

Fecha Estado: 18 DE ENERO DE 2024. Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220160128500	Ordinario	JORGE ELIECER CARDONA CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDANTE NO HA CUMPLIDO CON LA CARGA PROCESAL ORDENADA POR EL DESPACHO, UNA VEZ CUMPLA CON LA MISMA, SE FIJARÁ NUEVA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE TRÁMITE PROGRAMADA PARA EL 19 DE ENERO DE 2024. SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA UBICACIÓN DEL SEÑOR AFRANIO DE JESÚS MEJÍA RICO Y JORGE ELIECERE URUEÑA RONDON.	17/01/2024	1	
05001310500220230037500	Tutelas	JAIRO DE JESUS VAHOS PINO	SAVIA SALUD EPS	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ SANCION IMPUESTA A HORACIO ATIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE LEGAL DE ASUSERVICIO LOGÍSTICA EN MENSAJERÍA. ORDENA OFICIAR A AL JURISDICCION COACTIVA Y A LA POLICIA NACIONAL PARA HACER EFECTIVA LA ORDEN DE ARRESTO.	17/01/2024	1	
05001310500220231004500	Tutelas	MARIA CAROLINA GARCIA VANEGAS	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR A LOS JUZGADOS 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Y 5 PENAL MUNICIPAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE MEDELLÍN.	17/01/2024	1	
05001310500220241000400	Tutelas	GLORIA LILIANA PALACIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR. CONCEDE DOS DÍAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME.	17/01/2024	1	
05001310500220241000500	Tutelas	FRANCISCO LUIS MACIAS MAZO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMA	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR. CONCEDE DOS DÍAS PARA RENDIR EL RESPECTIVO INFORME.	17/01/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18 DE ENERO DE 2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARÍO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)